

**EL PORQUE DEL DOMUND**

El DOMUND existe porqué así lo dispuso el Papa, que quiere decir la Iglesia, o sea, el mismo Dios, al crear en 1.822 la Obra de la Propagación de la Fe.

El DOMUND es por lo tanto un mandato de Dios

Y el DOMUND existe para ayudar en un día determinado al año (penúltimo domingo de Octubre) con oraciones y limosnas a todas las Misiones católicas del mundo.

El Romano Pontífice, Pío XII, cuenta con todos y cada uno de nosotros, carísimos feligreses, para extender por todo el mundo la fe de Jesucristo.

Ahora bien, si el mismo Jesucristo, a quien representa, te alargara la mano pidiéndote, por lo menos, un duro para su obra predilecta LAS MISIONES, serías tan ingrato qué te atreverías a negar dicha limosna?...

Pues, piensa, junedense querido, que a su nombre, tanto en la Iglesia, cuando pasarán los escolanos las CAJITAS, como en la calle, sirviéndose de las HUCHAS MISIONERAS nuestras huestes juveniles de A. Católica, al pedirte dicho duro lo harán en nombre del Papa y del mismo Jesucristo.

Y con esos medios materiales, aparte de las fervorosas plegarias, cooperaremos al sostenimiento de los Seminarios, Asilos, Hospitales, Orfanatrofios, Universidades, Colegios, etc. etc. de las Misiones, de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía.

Con tal motivo te remito, amable lector, a la reelección de la tercera página de la última hojita VIDA PARROQUIAL, por la cual el padre Lombardi, fundador y director del Movimiento Mundial «Por un Mundo Mejor», terminantemente nos advierte que uno de los medios esenciales para un MUNDO MEJOR es sin duda alguna el DOMUND

**¿NOVENARIO? ¿SEPTENARIO?**

Respondemos afirmativamente a la pregunta NOVENARIO, puesto que, como años anteriores, celebraremos el Novenario de Almas principiando el próximo día 26 a las nueve menos cuarto de la noche, previo el canto del Veni Creator, Santo Rosario y Sabatina: A continuación tendremos Hora Santa Juvenil como inmediata preparación al mensual día de Retiro para las cuatro Ramas de A. Católica y simpatizantes, coincidiendo con la gran Fiesta de SAN TO-REY.

Dios mediante solemnizaremos dicha fiesta con

Rosario de la aurora (a continuación Misa 1.ª); a las 9 Misa de Comunión - armonizada y con motetes - y Oficio Solemne a las 11, corriendo su canto a cargo de la Coral de J. M. de A. C. Acto seguido Exposición Mayor de S. D. Majestad con turnos de Guardia o Vela a cargo de nuestras piadosas Asociaciones y según costumbre.

Cuaja, asimismo, lo de SEPTENARIO, pues al no haberle sido posible aceptar a nuestro grandilocuente predicador P. Antoni Bassas todos los días del Novenario, tendremos que aprovecharnos de su sabia y sana doctrina, con incapié en las verdades eternas, durante los siete ininterrumpidos días, completándose, tal predicación extraordinaria con algunas conferencias, con lo cual quedará subsanado el paso de Novenario a Septenario.

**INVOLUNTARIA OMISION**

BAUTISMO: Efusiva enhorabuena, asimismo, a los padres de la niña M.ª del Carmen Montserrat Salta Capell bautizada en la parroquia de S. Lorenzo de Lérida el ppdo. 27.

Al haber tenido lugar fuera de nuestra parroquia la administración del expresado Sacramento, no es de extrañar tal omisión a pesar de la transcripción de la correspondiente partida

A tal efecto, conviene hacer constar que la Madre Parroquia vería como cosa muy natural que, aunque alguna feligresa se ausentara por motivos de parto o alumbramiento, que, en cuanto fuera posible, procuraran que sus hijos fueran bautizados donde sus padres contrajeron matrimonial enlace y dichos retoños recibirán el día de mañana, por vez primera, a Jesús Sacramentado.

**DE NUESTRO AMBIENTE DE A. C.**

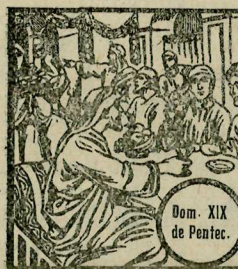
Sinceramente lamentamos que por premura de espacio no podamos reseñar los detalles de la fiesta de S. Teresa de Jesús (Patrona de la Rama de Mujeres de A. C. de nuestro Centro), ni tampoco lo concerniente a la XVI Asamblea Diocesana de los días 5 y 6 del actual, con genuina representación junedense (asistieron los socios Sres. Ángel Miró y Pedro Bellmunt): Que nos perdonen, también, el Rdo. Sr. Consiliario Diocesano de la Rama de J. F. Don Jerónimo Ortiz y la Presidenta y Secretaria de dicho Consejo, Sras. Carmen Riart y Crescencia López, sino podemos decir para que AGRADECIDÍSIMOS por su amable visita del ppdo. domingo o festividad de la Virgen del



Año VI

JUNEDA, 20 de Octubre de 1957

Núm. 328



**Glosas evangélicas**

«El reino de los cielos es semejante a un rey que celebró las bodas de su hijo».

(Mat. cap. XXII, v. 1).

Un rey celebra las bodas, no de «un» hijo, sino de «su» hijo, del único hijo, las del príncipe heredero. El participar obsequiosamente en tales bodas resulta un deber para

todo súbdito cabal. Es el reconocimiento de la regia autoridad en la persona del sucesor. Se comprende, pues, que en tales circunstancias el repudio a la regia invitación se interprete como un insulto gravísimo a la persona del rey y a la institución real.

El significado de la parábola es completamente claro. Dios se ha rebajado a invitar a las bodas de su real Hijo al hombre miserable, porque «sus delicias son estar con los hijos de los hombres». Desde el momento en que Dios invita, es un desaire negarle la obsequiosa correspondencia, y, tratándose de las bodas de su Unigénito, es además gravísimo desacato.

Tratárase de una invitación para el trabajo o para los azares de una justa guerra y habría que aceptarla viniendo de quien viene. Tratándose de una invitación para unas alegres bodas, toda excusa resulta monstruosa, inconcebible.

Y, sin embargo, son muchos los que desdeñan o posponen las cosas del espíritu por una excursión de fiesta, por un «camping» dominguero, o por la negra fiebre de los negocios cotidianos.



**La virginidad, más excelente que el matrimonio**

«Ya nuestro divino Redentor la había aconsejado a sus discípulos como instituto de vida más perfecto; y el Apóstol San Pablo, al hablar del padre que da en matrimonio a su hija, dice: «Hace bien»; pero enseguida añade: «Mas el que no la da en matrimonio hace mejor». Y este mismo Apóstol, comparando el matrimonio con la virginidad, expresa su pensamiento más de una vez y especialmente con estas palabras: «Me alegraría que fueseis todos tales como yo mismo... Y digo a las personas no casadas y a las viudas: bueno les es, si así permanecen, como también permanezco yo». Pues sí, como llevamos dicho, la virginidad aventaja al matrimonio, esto se debe principalmente a que tiene por mira la consecución de un fin más excelente, y también a que de manera eficazísima ayuda a conatrase enteramente al servicio divino.

(De la Encíclica de Pío XII sobre «Virginidad y castidad»).

**INDICADOR LITURGICO**

- Día 20, DOMINGO XIX de Pentecostés. — Misa propia. DOMUND.
- Día 21, LUNES. — Misa del domingo anterior. Color verde.
- Día 22, MARTES. — Misa del domingo anterior. Color verde.
- Día 23, MIERCOLES. — San Antonio M.ª Claret. Color blanco.
- Día 24, JUEVES. — El Arcángel San Rafael. Color blanco.

- Día 25, VIERNES. — Misa del domingo anterior. Color verde.
- Día 26, Santa María en Sábado. — Misa «Salve». Color blanco.

**20 de Octubre: ¡HOY!  
DOMUND por un MUNDO MEJOR**